



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

Facultad de Filosofía y Letras

Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
11 de mayo de 2016**

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 10.39 horas del día 11 de mayo de 2016, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba.

**2. Informe del Equipo Decanal.**

Se ha enviado como documentación adjunta.

**3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:**

Informa el Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave, Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, Investigación y Prácticas. La documentación referente a los puntos que siguen se ha enviado a los miembros de la Junta.

**3.1 Respuesta a la propuesta de modificaciones de la DEVA a la Memoria del Grado de Cine y Cultura.**

El Sr. Vicedecano comenta las principales modificaciones, como es la vuelta al título inicial de Grado de Cine y Cultura, en lugar de Cine y Cultura Audiovisual. Otra cuestión es que no es posible responder a las exigencias respecto al requisito de acreditar las condiciones para hacer una enseñanza a

distancia. Por este motivo se ha optado por no ofertar esta modalidad, aunque se podrá retomar en el futuro. En cuanto al plan de estudios, únicamente afecta la propuesta de modificación a dos asignaturas optativas por la falta de adecuación de las áreas de conocimiento y los contenidos. Se trata de Género y Cine y Cine en zonas de conflicto, que pertenecen a las áreas de Estudios Árabes e Islámicos y Filología Griega. También se ha modificado la estructura de algunos módulos y los nombres de algunas asignaturas de acuerdo con las exigencias de la DEVA. Hay algunos puntos que no se han modificado porque al cambiar el título ya no era necesario.

El Sr. Decano reconoce la labor del Sr. Vicedecano.

La Prof<sup>a</sup>. Dra. M<sup>a</sup> Ángeles Hermosilla Álvarez hace referencia al esfuerzo que supone poner en marcha una titulación a coste cero.

Se aprueba.

### 3.2 Modificaciones de asignación de la docencia a Áreas curso 2016-2017.

(Enviado como documentación adjunta).

a) Departamento de Ciencias de la Antigüedad y Edad Media. Asignaturas: Cultura clásica y Mitología clásica.

b) Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades. Asignaturas: Ética y responsabilidad social y Estética y Filosofía del Arte.

Se aprueba.

### 3.3 Acuerdos sobre coordinación de la docencia.

Se ha incluido un párrafo relativo a las solicitudes de cambio de fecha de exámenes cuando a un alumno le coinciden dos el mismo día y a la misma hora.

“Secretaría optará por trasladar el examen del profesor que tenga el examen de otra asignatura en la misma convocatoria y, en caso de no existir dicha posibilidad, el examen de la asignatura perteneciente al curso superior”.

3.4 Informe técnico sobre revisión de calificación de TFGs de Estudios Ingleses.

Ratificación por parte de la Junta de Centro del acuerdo que ya adoptó anteriormente sobre la reclamación de cuatro alumnos de TFG del Grado de Estudios Ingleses.

Se aprueba.

#### **4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de la Comisión de Calidad y Comunicación.**

Informa la Sra. Vicedecana, Prof<sup>a</sup>. Dra. María Martínez-Atienza de Dios. (La información sobre los puntos que se tratan a continuación se ha enviado a los miembros de la Junta).

##### 4.1 Autoinformes para la acreditación de los títulos.

Se han enviado los autoinformes a la DEVA. La Sra. Vicedecana da las gracias a D. Juan Antonio Gómez Luque por su trabajo, así como a las personas que han formado parte de las subcomisiones, a los Coordinadores de los Grados, a los profesores que constituyen los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos (D<sup>a</sup> Pilar Guerrero, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Pascual, D<sup>a</sup> Soledad Gómez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Ramos, D<sup>a</sup> Aurora Ruiz, D<sup>a</sup> Soledad Díaz, D. Blas Sánchez, D<sup>a</sup> Carmen García, D<sup>a</sup> Alicia Carrillo, D. Pedro Poyato, D. Alberto León, D. José Antonio Garriguet).

La Prof<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ramos Rovi agradece a los Sres. Vicedecanos, D<sup>a</sup> María Martínez-Atienza y D. Ricardo Córdoba, su trabajo. Se suma la Prof<sup>a</sup>. Soledad Gómez Navarro, quien añade su agradecimiento a D. Rafael Infantes.

El Sr. Decano desea expresar su reconocimiento a todas las personas que han tomado parte en la elaboración de los autoinformes.

#### **5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales.**

Informa el Sr. Vicedecano, Prof. Dr. Antonio Ruiz Sánchez.

La documentación se ha enviado a los miembros de la Junta.

#### 5.1 Proyecto del Plan de Internacionalización de centros.

Se están preparando convenios con tres universidades japonesas.

#### 5.2 Resolución de becas de Lectorados en universidades extranjeras.

Los destinos son: Shandong, Wellesley College y Smith College.

Ha habido 18 solicitudes para China y se han seleccionado cuatro alumnos del Grado de Filología Hispánica.

Agradece el trabajo del profesorado que se implicó en las entrevistas.

### **6. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios.**

Informa el Sr. Decano.

#### 6.1 Propuesta de denominación del patio de arte como *Patio Antonio del Castillo*.

Esta propuesta surgió en el marco del congreso sobre Antonio del Castillo. La justificación de dicha propuesta reside en una investigación realizada por el Prof. Dr. Manuel Pérez Lozano, quien descubrió en un documento que el pintor nació en una barrera o calleja sin salida situada entre la calle Romero y la calle del Arcediano.

El Prof. Dr. Ramón Román propone que quizás sería conveniente añadir al nombre su calidad de pintor, a lo que el Sr. Decano responde que se piensa poner una placa en donde así se indique.

Se aprueba.

#### 6.2 Régimen de depósito de objetos y propiedades en la Conserjería.

Se va a poner en la entrada a la Conserjería un letrero indicando que el personal no se hace responsable de los objetos que allí depositen personas ajenas a dicha Conserjería. D. José María Fernández Díez explica por qué se

ha llegado a esta propuesta. El Prof. Dr. José Naranjo Ramírez propone que se haga constar en acta para eximir al personal de Conserjería de responsabilidad sobre esta cuestión. El Sr. Decano aprovecha para dar la bienvenida al Prof. Naranjo como miembro de la Junta en calidad de Director de Departamento.

Se acuerda eximir de responsabilidad al personal de Conserjería de los objetos depositados en la misma por personal ajeno a ella.

## **7. Propuesta y aprobación, si procede, de Jornadas, Cursos y Títulos Propios**

7.1 Título de Experto en Identidad de marca: naming y verbal branding.

El Sr. Decano comenta que se ha elaborado esta propuesta a raíz del trabajo de la comisión formada por varias Facultades coordinadas por la Prof<sup>a</sup>. Dra. Ingrid Cobos. El Prof. Dr. Gabriel Laguna interviene para interesarse sobre la participación del profesorado en este título de experto. El Sr. Decano le informa de que todavía está en un nivel muy incipiente, pero que su propuesta se puede incorporar perfectamente.

D. Juan Antonio Gómez Luque advierte de que se ha puesto en la información como secretaria de este título de experto la Secretaria de la Facultad y pide que se suprima por la cantidad de trabajo que ya tienen.

La Prof<sup>a</sup>. Dra. Soledad Gómez Navarro se muestra interesada en que el Grado de Historia participe en este nuevo título.

## **8. Asuntos urgentes y de trámite.**

El Sr. Decano informa de:

- Convenio Caminos de Hierro.
- Coro Averroes: La propuesta es que la Facultad sea su sede administrativa y de ensayo.

Se aprueba.

## **7. Ruegos y preguntas.**

Prof. Dr. Antonio Sánchez Ruiz: Cuando un profesor quiera firmar un convenio internacional, debe ponerse en contacto con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.

Prof<sup>a</sup>. Dra. Soledad Gómez Navarro: Pregunta sobre los cambios de adscripción a áreas. El Vicedecano de Coordinación Docente responde que es diferente pedir un cambio que afecta al Verifica de un cambio que es temporal y que no afecta a la memoria del título. Cuando pase el proceso de acreditación de los títulos, se podrán solicitar modificaciones de adscripción. Aprovecha para dar traslado de la solicitud de la Prof<sup>a</sup>. Marta M<sup>a</sup> Manchado López de que no haya actividades que generen ruido en zonas cercanas a las aulas.

Prof. Dr. Ramón Román Alcalá: Pregunta si se tiene información sobre la conversión de los títulos en 3+1. El Sr. Decano responde que el Sr. Rector informó de que la CRUE ha ratificado los Grados de 4 años, aunque los Grados nuevos podrán ser de 3+1. Ahora mismo no se tiene en perspectiva ese cambio en Andalucía.

Prof<sup>a</sup>. Dra. Soledad Gómez Navarro: Se interesa por la cuestión de las áreas afines. El Sr. Decano contesta que se está elaborando un documento y se va a abordar en Consejo de Gobierno de inmediato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12:16 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Prof. Dr. Eulalio Fernández Sánchez | Prof <sup>a</sup> . Dra. M <sup>a</sup> . Ángeles Jordano Barbudo |
|-------------------------------------|---|

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

**Ilmo. Sr. Decano**

D. Eulalio Fernández Sánchez

**Sra. Secretaria**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Jordano Barbudo

**Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas**

D. Ricardo Córdoba de la Llave

**Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Alumnado**

D. Antonio Ruiz Sánchez

**Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación**

D<sup>a</sup>. María Martínez-Atienza de Dios

### **Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios**

Álvarez Jurado, Manuela

Blanco Valdés, Carmen F.

Bonilla Cerezo, Rafael

Gómez Navarro, Soledad

Hermosilla Álvarez, M<sup>a</sup> Ángeles

Laguna Mariscal, Gabriel

Melchor Gil, Enrique

Naranjo Ramírez, José

Poyato Sánchez, Pedro

Román Alcalá, Ramón

Ramos Rovi, M<sup>a</sup> José

Rivas Carmona, M<sup>a</sup> del Mar

Soria Mesa, Enrique

Vella Ramírez, Mercedes

### **Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados**

Cobos López, Ingrid

Garosi, Linda

### **PAS**

Fernández Díez, José María

Gómez Luque, Juan Antonio

### **Estudiantes**

Cubilla Agüera, Samuel

Moya Ruiz, Raquel  
Rodríguez Chinaa, Antonio

**Excusan su asistencia**

Cano Belmonte, Javiera  
Cantón Alonso, José Luis  
Ruiz Pérez, Pedro  
Sanchidrián Torti, José Luis  
Solana Pujalte, Julián